

La Asociación Lucena Acoge es una entidad de solidaridad con el emigrante, de ámbito regional y perteneciente a la Red Acoge. Se dedica a fomentar su acogida y promoción, preferentemente a los procedentes de países más vulnerables y en situación de alto riesgo; con voluntad de transformar la sociedad hacia una mayor equidad, justicia y paz. Entre los fines de la Asociación:

- Información, orientación y asesoramiento que posibiliten a las personas inmigrantes su inserción, o en su caso, reinserción en nuestra sociedad.
- Facilitar a dichas personas el acceso a los servicios de asistencia social, jurídicos, sanitarios, educativos, de ocio, etc.
- Atender a dichas personas en sus múltiples necesidades, según las posibilidades de que se dispongan.
- Sensibilizar a la opinión pública sobre la situación de los inmigrantes, generando cauces de solidaridad
- Realizar cuantas actividades sean necesarias para la inserción de los inmigrantes en el mundo laboral.

Esta Política de la Calidad trata de conseguirse a través de las siguientes líneas generales de actuación:

- **Plena Integración de los empleados**

La Asociación Lucena Acoge pretende que sus empleados realicen su trabajo totalmente involucrados en las actividades desarrolladas y en el logro de los objetivos planteados en el seno de la Organización. La política planteada por Lucena Acoge será entendida por toda la organización.

- **Compromiso con la calidad del servicio prestado (garantía de satisfacción)**

La Asociación Lucena Acoge pretende asegurar que los servicios que son ofrecidos y dados a sus usuarios son conformes con los requisitos especificados. Para ello, Lucena Acoge cuenta con toda su trayectoria, experiencia y recursos para el cumplimiento de sus objetivos y fines.

- **Calidad del trabajo**

Mediante la rápida detección de los defectos y la toma de las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición, y el establecimiento de acciones y programas orientados a la prevención de no conformidades. Los servicios de calidad siempre estarán vinculados al cumplimiento de los requisitos aplicables, legales y reglamentarios vigentes.

- **Mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad**

La Asociación Lucena Acoge ha adquirido un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. Para ello realizará las sucesivas revisiones del Sistema de gestión de la Calidad.

La orientación al usuario y a los recursos humanos, y la generación de recursos financieros son requisitos previos para la satisfacción del usuario y del personal, para la buena imagen de Lucena Acoge y para asegurar su futuro.

Esta Política de Calidad será el marco de referencia para el desarrollo de los Objetivos coherentes con la misma y medibles, que son establecidos en las funciones y niveles pertinentes de la Asociación Lucena Acoge.

En Lucena, a 15 de mayo de 2023.

Firma Dirección: _____

